

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

IMPRESION, ADMINISTRACION Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELEFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Viernes 21 de Agosto de 1931

NUM. 1.531

DE SUSCRIPCION
CATORCE CACERES
TRIMESTRE 7'30 PESETAS
PAGO ADELANTADO
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

Mirando a España Resplandor de fuego

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los calores estivales de este año, con no ser muy grandes, han producido una subida de sangre a la cabeza de la mayor parte de los españoles.

Por todas partes surgen conflictos. No se oye hablar más que de huelgas revolucionarias, de autonomías, y veces de independencias e regiones, que se lograrán por todos los medios a que sea forzoso recurrir para conseguirías, incluso a los más violentos.

Hay un aspecto de lucha, un desencadenamiento de odios y rencores, una atmósfera compuesta de grandes nubarrones rojos que produce una refracción de sangre sobre todo lo que los rodea.

Entre ese resplandor de fuego, vamos caminando, si caminar es el ir dando tumos de uno en otro conflicto.

¿Qué produce este estado de cosas?

La falta de preparación de un pueblo, que quiere presumir de ser mayor de edad que por su falta de preparación parece que está todavía en la lactancia, aunque sea tan antiguo como el nuestro.

Esta falta de preparación obedece a muchas causas. De achaca a falta de escuelas y en parte, los que opinan, tienen bastante razón.

Pero no radica en eso solamente la causa de habernos sumido en el caos en que nos encontramos.

Todos los españoles estamos siempre decididos a reclamar aquello a que tenemos o creemos tener derecho, y en cuanto vislumbramos el más pequeño inconveniente para conseguirlo que pedimos, nos exaltamos y llegamos muchas veces a la violencia, sin procurar enterarnos si estamos dentro de las condiciones que son precisas para alcanzar lo que solicitamos.

Obedece esto, a que todos los que se han erigido en dirigentes de la política española o conductores de multitudes, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, no se han preocupado más que de hablar al pueblo de sus derechos, dejándose en el tintero el señalar las obligaciones que todos estamos obligados a cumplir.

Y como el ejemplo cunde aunque todos sabemos que los derechos traen aparejadas las obligaciones, por comodidad o por egoísmo hemos tratado de olvidar las segundas, y nosotros nos creemos capacitados para reclamar lo que apetecemos, sino que también consideramos que si no nos lo dan en cuanto lo pidamos, lo más justo es tomarlo, aunque tengamos que recurrir a los medios más en pugna con la fraternidad que debe reinar entre todo el género humano, pero mucho más entre individuos de una misma nación y de una misma raza.

Hora es de que nos detengamos todos a meditar un momento al borde del precipicio en que nos encontramos, pues si seguimos andando por estos ingratos picachos que nuestra exaltada imaginación meridional nos ha subido, vamos al despeñadero por el que caeremos al precipicio, del que nos costará mucho trabajo salir, si llegamos a conseguirlo, pues es muy probable que los buitres que andan siempre revoloteando a nuestro alrededor, al ver al pueblo español caído y malherido, concluyan de rematarlo repartiéndose los trozos con que sueñan y que ya sabemos todos, que son tan ambicionados.

Meditemos, pues; abandonemos los procedimientos del siglo XVI, hoy en boga, y todos unidos, nunca separados, aunque con las máximas libertades regionales e individuales compatibles con la integridad de la patria, busquemos el bienestar de todos los que componemos la nación española.

Aviso importantísimo:

Los RECAUCHUTADOS "MARQUEZ" (marca registrada) de GERVASIO RODRIGUEZ, establecidos en Cáceres, Afueras de Carrasco, número 2, advierten leal y noblemente, al público automovilista, que esta Casa no tiene absolutamente nada que ver con "Autogom J. Márquez" que acaba de establecerse junto a sus propios talleres.

Sirvan, pues, de aviso estas líneas y sepa el público automovilista a qué atenerse, procurando evitar en beneficio propio lamentables errores.

¡OJO! ¡NO CONFUNDIRSE! RECAUCHUTADOS "MARQUEZ". Afueras de Carrasco, 2. Cáceres. Teléfono, 127. Sucursal en Badajoz: Plaza de Portugal, 28.

EN LA RUTA

Pregunta y respuesta

Un periódico da cuenta de que un viajante de comercio de una casa de Barcelona, ha sido sorprendido en un hotel de Bilbao debajo de la cama de una de las sirvientas, cuando éstas se encerraron en su habitación para descansar.

Las mozas comenzaron a dar gritos al verse sorprendidas, en las intimidades de su recogimiento, por el atrevido galán, y el dueño del hotel ha denunciado el hecho al Juzgado.

Pero tan interesante o más que la propia noticia, es el epígrafe que le pone dicho periódico: ¿Qué iba a hacer allí?

¡Hombre, por Dios...! Con esa preguntita pone el colega en un brete a todos los lectores y lectoras que quieran responderse a sí mismos, ya que suponemos que no habrá ninguno tan decidido que se atreva a enviar la respuesta al redactor correspondiente.

Nosotros hemos pensado un poco sobre el caso, como si tratáramos de descifrar una charada, y casi estábamos a punto de darnos por vencidos, sin encontrar la respuesta justa y adecuada, cuando ¡oh fortuna!, hemos encontrado la fórmula para contestar al compañero que pregunta.

Supuesta la mayor inocencia y candidez en el epígrafe, por que los periodistas somos así, contestamos: ¡Pues, tratándose de un viajante, iba... a su negocio!

MARINO VILLANUEVA

EN EL CONGRESO

El jefe del Gobierno se reunirá con los diputados catalanes

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6'10 t.)—Esta tarde se reunirán en el Congreso, antes de comenzar la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora y los diputados catalanistas, señores Companys y Xtrao, para tratar del voto particular de este último al título primero del proyecto de Constitución.—Mencheta.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 21 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 22.452, con 150.000 pesetas, en Tafalla, Logroño y Zaragoza.

Segundo premio.—Número 31.090 con 80.000 pesetas, en Sevilla, Lérida y Jerez de la Frontera.

Tercer premio.—Número 5.129, con 60.000 pesetas, en Sama de Langreo, Madrid y Barcelona.

Cuarto premio.—Número 34.444, con 20.000 pesetas, en Barcelona y Gijón.

Premiados con 3.000 pesetas

Le han correspondido premios de 3.000 pesetas, a cada uno de los siguientes números:

Número 7.720, en Madrid e Irún.

Número 5.888, en Salas, Madrid y Granada.

Número 28.239, en Palma de Mallorca y San Sebastián.

Número 3.423, en Madrid y Bilbao.

Número 15.761, en Madrid.

Número 20.959 en Barcelona, Zaragoza y Fuenguro la.

Número 34.477, en Barcelona y Grado.

Número 29.065, en Astorga, Cádiz y Eclija.

Número 23.352, en Gerona, Barcelona y Jaén.

Número 17.185, en Madrid y Zaragoza.

Número 25.487, en Madrid y Bilbao.

Número 14.613, en Sevilla, Madrid y Oviedo.

Número 9.680, en Barcelona, San Sebastián y Vélez Málaga.

Número 24.526, en Rentería, Barcelona y Zaragoza.

Número 24.335, en Las Palmas y Cádiz.

Número 37.736, en Madrid.

Número 23.628, en Valencia.

Número 23.684, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Número 123, en Madrid.

Número 22.591, en Madrid y Palma de Mallorca.

Premiados en la provincia con 500 pesetas

Han resultado premiados

con 500 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números, 16.064, 17.668, 17.881 y 23.853.

Plasencia.—Números 7.207, 12.991 y 21.978.

Navalmaral.—Número 6.830.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 3.000 pesetas cada uno; con 2.000 los del segundo; con 1.850, los del tercero y con 500, los del cuarto.

Además tienen centena de 500 pesetas los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

EN ELDA

Un mitin anarcosindicalista

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6'45 t.)—Participan de Elda, que en el local de los Sindicatos Unidos se ha celebrado un mitin anarcosindicalista.—M.

Entre bromas y veros

Sido a la caja

Anoche hubo un poquito de hule en el Congreso.

La palabra crisis volvió a pronunciarse con toda la resonancia de aquellos tiempos que políticamente nos hacían felices.

La fiera pide carne.

Lentamente, con tanta castela como parsimonia, las subsistencias van encareciendo.

Hoy una perrilla en esto, mañana unos céntimos en lo otro, los artículos más imprescindibles se elevan en una proporción que, no tardando, alcanzarán la categoría de lujosos.

Y menos mal si se pueden adquirir a cualquier precio.

Nunca en mejor ocasión aquello de que obras son amores y no buenas razones.

Obras para que la gente tenga donde ganar un jornal que cubra las necesidades de su casa.

Que con responsabilidades el pueblo no come.

O por lo menos siquiera, una de cal y otra de arena.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES, TODO COMPLETO

CUARTOS CON BANO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

PERSPECTIVAS

Informaciones rápidas a través del mundo

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Mirando a España

Nos encontramos en un momento culminante de la política española. La Ley Agraria y la cuestión del Estatuto de Cataluña son quizá los dos polos extremos del diámetro en cuyo derredor ha de girar momentáneamente todo el armazón político. ¡Quiera Dios poner buen cuidado en manos de los legisladores e inspirar al Gobierno para que este sistema parlamentario se realice con toda regularidad salvando escollos, limando asperezas y deslizando hábilmente entre los intersticios de las dificultades para evitar conflictos y problemas de consecuencias insospechadas. El Mundo entero en los momentos actuales tiene puestos sus ojos en el desarrollo político de España, porque al mundo entero le preocupa intensamente lo que aquí pueda suceder. Francia, perjudicada intensamente con la mala fe de Alemania desde hace tantos años, se ve obligada a vivir alerta vigilando constantemente sus fronteras del Rhin; más tarde la que Francia creyó su amiga y aliada, Italia, se ha transformado en enemiga invisible gracias a los gestos históricos de ese dictador teatral que mantiene su influencia nefasta sobre las masas oprimidas con promesas constantes de excursiones conquistadoras en territorio extranjero, ofreciendo a su pueblo la Saboya francesa con la misma temeridad de quien vende la piel del oso sin haberlo cazado. A pesar de las continuas protestas de amistad y alianza, no se ha fiado Francia nunca de Inglaterra, porque conoce muy bien su política imperialista y absorbente y no desconoce los ensueños ambiciosos y planes militares que aspiran aprovechando una ocasión propicia a clavar sus uñas en las costas nórdicas francesas ribereñas del Canal de la Mancha. Hasta ahora, vigilando sus fronteras vivió tranquila únicamente por la parte de los Pirineos; supo que de España no podía esperarse ningún peligro y hasta en la zona de Marruecos hubo siempre un acuerdo tan perfecto entre Francia y España, que la «entente cordiale» entre España y Francia fue siempre un hecho indiscutible y una realidad innega-

ble. Pero ahora la situación de España ha de preocupar a Francia forzosamente, y no por temor de una agresión armada que no es ni histórica, ni militar, ni oportunamente la consecuencia de una política española, sino en la evolución social de los pueblos que se ha agudizado después de la Gran Guerra; las grandes conmociones de las masas colocan a los países en situaciones anómalas que, por la ley de expansión, propagan a las naciones vecinas sin una voluntad determinada un estado de cosas peligroso. Por eso Francia debe preocuparse y se preocupa indudablemente de la situación actual española.

Portugal se inquieta también desde su punto de vista de unidad política, aunque reposa tranquilamente en sus pactos internacionales que dan a Inglaterra un derecho directo de intervención en el caso de que fuera necesario proteger ese país lusitano, que a Inglaterra interesa mucho conservar íntegro para que no sufran detrimento sus colonias de África y Asia, demasiado ligadas a los intereses ingleses, que desarrollan en ellas sus planes económicos y comerciales, que las absorben de hecho sin una responsabilidad política directa. Esta España, por lo tanto funambulando sobre un volcán, y en estos momentos decisivos, ha de conservar toda su serenidad para no perder la cabeza y llevar la nave del Estado a Puerto seguro en medio de la tormenta que ha surgido y en un mar peligroso de escollos ¡Dios quiera poner contacto en las manos de nuestros dirigentes, que si atravesamos con vida la zona de fuego que se nos abre en el horizonte, habremos consolidado el embrión definitivo de una nueva España, grande, fuerte, quizá invencible!

Fuera de las fronteras

En Francia existe un malestar general porque el pueblo, ese gran pueblo francés que dió su sangre por la Patria, que supo sacrificarse heroicamente en una guerra cruenta y falaz, guerra de sorpresas, inhumana, provocada arbitrariamente para exteriorizar los caprichos históricos de un emperador loco y un partido militar ambicioso y degenerado; ese gran pueblo francés que des-

de que enmudeció el último de los cañones en los campos de batalla comenzó a trabajar resignada y valientemente para reconstruir la economía nacional, neutralizando con el trabajo individual y colectivo los estragos de la guerra; ese pueblo magnífico que ha dado al mundo ejemplo de grandes virtudes, vé con sentimiento profundo, con intenso dolor, que los alemanes procediendo continuamente con su mala fe proverbial evaden sus compromisos nacionales, evitan el cumplimiento de sus obligaciones y burlándose del Tratado de Versalles con una mueca cínica y execrable, en vez de pagar, como es su deber, el dinero de las reparaciones, dinero sagrado, que nunca podría resarcir ni en una ínfima parte el daño que Alemania causó a Francia con su zarpa de fiera salvaje que en 1914 hubo de realizar como consecuencia de su delirio de grandezas, y sus ensueños de conquista, ahora no solamente inventan en Alemania la farsa de una pseudobancarrota para que la generosidad norteamericana inicie negociaciones que salve a Alemania del compromiso, sino que como una provocación intolerable, justamente en estos días en que está aún discutiéndose la capacidad económica de Alemania, circula por la Prensa de todo el mundo un telegrama dando cuenta de que la escuadra alemana hace ejercicios de tiro en gran escala. Al mismo tiempo, después de haberse lanzado al mundo la idea de una unión aduanera austro alemana, es decir el disfraz externo de una alianza de hecho entre Alemania y Austria, el Canciller alemán y el ministro de Relaciones Exteriores del Reich van a Roma y entablan con Mussolini conversaciones que encierran una extraordinaria gravedad. Alemania intenta restablecer la antigua triple alianza; unir por un tratado secreto la tres naciones de la antigua Trípolice, Alemania, Austria e Italia, para establecer la barrera poderosa de la Europa Central con un corredor libre militar que permita libremente a los ejércitos aliados trasladarse desde el Mar del Norte al Mediterráneo, apoyados por las escuadras que en el Báltico,

el Adriático, el Mar Mediterráneo y el del Norte habrían de constituir bases de ataques poderosas para una ofensiva gigantesca.

Han sabido los alemanes aprovechar las quimeras paranoicas de Mussolini y en Roma se ha llegado a un acuerdo en principio, acuerdo que con el próximo viaje de Mussolini a Berlín se ampliará, y al que el Papa no es ajeno, porque en estos instantes de crisis religiosa mundial han ofrecido los alemanes en la Ciudad del Vaticano la posibilidad de un refuerzo al poder temporal del Papa con la expansión católica que iniciase desde la Austria religiosa y la Italia y el Rhin, hasta la Prusia protestante. Se perfila en el horizonte político internacional un grave conflicto al que debe prestar atención cuidadosa las Cancillerías europeas, porque los alemanes, que no han perdido ni un instante su instinto militarista, su pasión guerrera y su mala fe política, echan mano de todos los recursos para ganar tiempo y con una combinación, aunque sea absurda, colocarse de un salto más allá de los Tratados, que ya ellos definieron una vez como pedazos de papel sin importancia que pueden pisotearse con botas de montar adornadas con espuelas.

En Cuba, la dictadura de Machado agoniza; ha entrado en su fase mortal y es cuestión de poco tiempo la caída inexorable de la trayectoria que ha de terminar esa situación equívoca.

Gandhi se acerca a la Mesa Redonda para plantear la fase definitiva de la revolución indostánica.

Está el mundo en un momento interesantísimo de transición vital. Es la gran crisis de las enfermedades graves que mata o regenera. ¡Dichosa nuestra generación, que puede asistir a este gran momento!

ADELARDO FERNÁNDEZ ARIAS
(El Duende de la Colegiata)

Para asunto comercial
sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

Desde Plasencia

Masa Coral Placentina

Como es este uno de los asuntos de más palpitante actualidad, ya que se espera con impaciencia su presentación, vuelvo a dedicar una modesta crónica a esta simpática agrupación.

El pasado domingo, atentamente invitado por la Directiva, visité el Ayuntamiento a la Coral, siendo obsequiado con un gran concierto, en el que se puso de manifiesto el gran nivel artístico alcanzado. En este concierto cosecharon los coralistas aplausos, y lo que es mejor, emociones, pues la interpretación del «Himno a Plasencia» por la Masa Coral conmueve a todo aquel que lo escuche.

Cuenta la Masa Coral con 400 socios aproximadamente, y los coralistas son 83 (30 señoritas y 53 caballeros), todos ellos con un entusiasmo a prueba de contrariedades.

Se están ultimando los preparativos para el debut que seguramente se celebrará el día 19 de Septiembre; los trajes se están confeccionando y los ensayos se han intensificado. Existe el proyecto de dos excursiones a Trujillo y Béjar, inmediatamente después de la presentación.

Como una muestra del trabajo realizado por estos muchachos, damos a continuación el repertorio actual:

- «Himno de Riego», a seis voces.
 - «Himno a Plasencia», a seis voces.
 - «Canción de siega», a cinco voces.
 - «Apañando aceituna», (canción charra), a cuatro voces.
 - «La tabernera», (canción charra), a cinco voces.
 - «Los trovadores», a cuatro voces.
 - «Los Bateleros del Volga», a cuatro voces.
 - «Los Sirgadores del Volga», a seis voces.
 - «Canción leonesa», a cuatro voces.
 - Y Jotas aragonesas.
- Esta es la gran obra realizada por estos muchachos animosos y modestos, calla-

damente. Así se honra Plasencia.

Con asistencia de los señores Calzada, Girón, Alonso, J. Durán, Rabazo, Valder, Terroso, C. Durán, B. tucas, R. Bravo y Delgado se celebró el pasado miércoles la sesión ordinaria correspondiente.

Escasa de interés fue esta sesión, por lo que nos limitaremos a señalar algunos acuerdos.

Por indicación del señor Durán (J) se acuerda abonar a la Jefatura de Policía a un teléfono para que en caso de necesidad (robo, incendio... etc.) pueda avisar inmediatamente el público.

El señor Calzada (alcalde presidente) ruega que en vista de la crisis de trabajo que reina en el ramo de carpintería, se atienda a estos obreros, ya que en las obras que actualmente tiene el municipio no hay trabajo de este ramo. A continuación pide una lista de las obras que se pudieran realizar encaminadas a este fin y señala algunas. Respecto a las obras de la Plaza de Mercado y toma de aguas propone publicar anuncio en los periódicos de gran circulación y que el plazo de anuncio sea de 20 días.

El señor Durán (C.) dice que de la creación de los dos grupos escolares no ha hecho nada. El señor Calzada responde que la Comisión ha sido encargada del local y el señor Girón explica que no ha sido posible encontrarle por zonas de diversa índole.

Se discute por último un donativo de 5.000 pesetas para una mesa de operaciones para el Hospital y se acuerda incluir esta cantidad en el próximo presupuesto. El Corresponsal.

Plasencia, 20 Agosto 1931

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción.
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CAJETERA DE MEDELLIN
TELÉFONO: FÁBRICA, 147; OFICINA, 40.
CÁCERES

DEL PASADO MEMORABLE

Recordando en los históricos días en que se discute la Constitución Española de 1931, las de los años de 1869 y 1876 y el proyecto de Constitución federal de 1873

III

La Constitución de 1876

En la sesión del Congreso de diputados de 27 de Mayo de 1876 se presentó en las Cortes el proyecto de Constitución que suscribían el presidente del Consejo, Cánovas; el ministro de Estado, Calderón Collantes; el de Gracia y Justicia, Martín de Herrera; el de la Guerra, general Ceballos; el de Marina, Durán y Lira; el de Hacienda, Salavertía; el de Gobernación, Romero y Robledo; el de Fomento, conde de Toreno, y el de Ultramar, Adelardo López de Ayala.

Este último, nuestro genial poeta extremeño, nació en Badajoz, cuando era gobernador de Ultramar, fué también cuando fué presentado el proyecto de Constitución de 1869.

Precedió, según en el preámbulo del proyecto se decía a la obra del Gobierno una importantísima reunión que se celebró en el Palacio del Senado a la que concurren 600 ex diputados de todas las Cámaras legislativas que durante 30 años hubo en España y en la que se designó una comisión para que buscara fórmulas y soluciones conciliadoras a los problemas constitucionales que entrañaba el régimen Monárquico Parlamentario.

Con esta reunión y con el proyecto que el Gobierno Cánovas presentó, se cumplió la promesa contraída por don Alfonso XII en 1.º de Diciembre de 1874 desde la Escuela Militar de Sandhurst cuando, considerando abolidas de hecho como lo estaban claramente la Constitución de 1869 y la de 1845, declaró sin embargo que nada decidiría de plano y arbitrariamente, si no que todos los problemas políticos serían resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la Nación.

El presidente del Consejo de Ministros, Cánovas, subió a la tribuna a las 4 de la tarde del mencionado 27 de Marzo de 1876 y leyó el proyecto de Constitución: don José de Posada Herrera, presidente del Congreso, al terminar Cánovas su lectura, dijo: «El proyecto pasará a las secciones para nombramiento de Comisión, y si al Congreso le parece, podrán aquéllas reunirse mañana después de la sesión y añadirlo; el proyecto de Constitución de la Monarquía Española, se imprimirá

y repartirá a los señores diputados.

En la sesión de 3 de Abril de 1876 la Comisión de diputados, redactora del proyecto constitucional, presentó al mismo que suscribían Alonso Martínez, presidente; Ricardo Alzugaray, José Fernández Jiménez, Francisco de Paula Candan, Saturnino Alvarez Bugallal, Víctor Cardenal, y Francisco Silveira, secretario; ligerísimas fueron las modificaciones que en este proyecto aparecían con relación al que presentó el Gobierno, decirse puede que eran el mismo.

El 5 de Abril de 1876, empezó la discusión de la totalidad. Fué el primer discurso en contra el de don Alejandro Pidal y Mon. Terminó su fogosísima oración, haciendo una comparación entre los políticos franceses y españoles, diciendo: «Cómo no he de preferir en nombre de mi querida Patria, hombres como Pí y como Gambetta, a hombres como Thiers y como Cánovas? Tengo que preferirlos en nombre de la lógica, en nombre del sentimiento, del amor a mi patria, que arde en mi pecho, como tengo que preferir y preferiré siempre al asesino que hunde su puñal homicida en el pecho de la víctima, el médico que se sienta a la cabecera del enfermo para impulsar la convalecencia.

La discusión de tal manera iniciada terminó, durante cerca de tres meses, al 30 de Junio de 1876, en que quedó la Constitución promulgada, publicándose el siguiente 2 de Julio.

Tenía la Constitución 89 artículos y 13 títulos.

El título I trataba de los españoles y sus derechos; el II, de las Cortes; el III, del Senado; el IV, del Congreso de los diputados; el V, de la celebración y facultades de las Cortes; el VI, del rey y sus sucesores; el VII, de la sucesión de la Corona; el VIII, de la menor edad del rey y de la regencia; el IX, de la Administración de Justicia; el X, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos; el XI, de las Contribuciones; el XII, de la fuerza militar y el XIII, del Gobierno de las provincias de Ultramar.

Tal fué la Constitución llamada en la Historia «Constitución de los notables», la vigente puede decirse hasta el histórico momento actual: aspiró a signi-

ficar un término de concordia entre los partidos políticos.

El artículo 11 de la misma reconocía la religión católica, apostólica y romana, como religión del Estado y prohibía las manifestaciones y ceremonias públicas de cualquier otra religión que permitía la Constitución de 1869, pero al mismo tiempo garantizaba que nadie sería molestado en el territorio nacional por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

Protestó contra dicho artículo el Papa Pío IX y los moderados históricos y los carlistas públicamente manifestaron el disgusto que les había producido el desconocimiento, por parte del Gobierno y de las Cortes, de la unidad católica. Pidal y Mon, en la sesión de 10 de Mayo de 1876, dijo que el artículo 11, aunque declaraba que la religión católica era la del Estado, era un artículo hipócrita, que «cree» pero que no «practica»; y como no practica, y «fide sine operibus mortua est, resulta que la religión que profesa el artículo 11, no le sirve ni para respetar la voz del Papa ni para aplicar la tesis católica de la medida de la hipótesis social; no sirve para nada, absolutamente para nada, puesto que tolera lo mismo que en el orden de la libertad religiosa, establece el artículo 21 de 1869. No sirve ni aun para pagar al clero, puesto que le paga por la misma razón que el Código fundamental de 1869, esto es, considerando las obligaciones eclesásticas como una carga de justicia, como una indemnización de los bienes «robados» a la Iglesia, palabras que motivaron que gran número de diputados exclamaran: «No, «no», «no».

José IBARROLA

ALMACENES

- COLONIALES
MADERAS
CANTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Una película excepcional

«La nieta del Zorro»

Enorme expectación existe por presenciar esta película que nos anuncia la «Sage» para mañana 22, ya que la misma es la continuación de las inolvidables «El Signo del Zorro» y «Don Q, o el Hijo del Zorro» interpretadas por Douglas Fairbanks.

«La nieta del Zorro», deliciosa comedia de la Paramount, evocadora de las famosas hazañas del «Zorro», cuya gallardía y agilidad recordarán siempre los amantes del cinema, las continúa una nieta del Zorro (Bebé Daniels) que ha heredado de su padre su mismo ánimo y decisión que contrasta maravillosamente con la delicadeza de su gentilísimo cuerpo de mujer. Bebé Daniels, tan declaradamente bonita vistiendo de acuerdo con su sexo, interesa enormemente al espectador con el despiadado disfraz de «el Zorro», juvenil y valeroso.

La película, hecha con extraordinaria habilidad y la endebles gracia de una muñequita como Bebé Daniels interpretando un papel de tan grande vivacidad de acción como el que encarna en esta superproducción, son motivos más que suficientes para llenar un «cine», y por eso damos por descontado el lleno, el próximo sábado 22.

Y como los llenos en la Plaza de Toros son este año apoteósicos, el domingo 23 (para no perder la costumbre) habrá otro hasta el tejado, pues no se pasa nada menos que «La Máscara de Hierro», de Douglas Fairbanks.

¿Son películas buenas las de este mes o no lo son?

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 28

GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

para toda clase de neumáticos y cámaras

MODERNOS PROCEDIMIENTOS - SEGURIDAD - RAPIDEZ

JEFE DE TALLERES: J. MARQUEZ

CACERES

Casas de Carrasco, 50

Teléfono 24

Del diario de la Colonia Escolar

Comunismo

En la práctica diaria con toda exactitud del Horario siguiente que hemos formado para la buena marcha de la Colonia y de cuya observancia más escrupulosa depende muy mucho el éxito de estas Instituciones higiénico escolares, las horas dedicadas a paseos y excursiones son las más gratas y fecundas en saludables efectos, recursos pedagógicos para sondear las almitas nuevas de estos hombres futuros, las más divertidas e instructivas, las en que más se abren los espíritus para compenetrarse mutuamente discípulos y maestros, compañeros con compañeros.

Ya hemos ido al Parque natural, que visitamos a diario en las mañanas del Robledo; en su parte alta - oxígeno puro, aire de salud - se hace gimnasia suave de movimientos rítmicos y divertidos; a prima hora matinal, juegan, se les leen y comentan cosas de la naturaleza o alguna sencilla belleza literaria, a la vez instructiva (fábulas, aventuras etc.), Merendaron un día en la fuente aperitiva - paisaje alpino - de Pedrogoso; otro en la abundosa del Monte grande - selva deliciosa - con Plaza de Toros donde jugaron mucho y Ermita de emoción donde rezaron, sin duda fervorosos, recordando a sus madres; han jugado entre los matorrales sombríos y frescos que circundan a la fuente placida del Alto; admirado han el Puente de Hierro, (Viaducto) maravilla de paisaje aquel lugar y sus alrededores, alarde de técnica constructiva aquel puente de cin-

co ojos, sesenta metros de largos, ¡veintidós metros de altura! Fumos por los Regajos - paseo de invierno - en tarde fría que no hubo sol; innumerables veces a la Plaza de Nápoles y Calvario, miradores que Natura levantó en esta deliciosa villa extremeña, para que los afortunados que la visiten, admiren fácilmente la galanura de su ropaje y «trapío» en esta tierra que preside el lugente Pinajarro.

Este es el horario:

Levantarse, aseo, limpieza de dientes y desayuno, a las ocho; a las nueve, paseo, gimnasia, cuentos y narraciones; a las doce, la comida; a la una, siesta; a las tres y media, escribir a sus casas o jugar; a las cuatro y media, baño; merienda a las cinco; a las cinco media, paseo, excursiones, cuentos, cenar, a las ocho y media y a dormir una hora después.

Los domingos las horas de paseos y excursiones se pasan en el Robledo vestido de gala con el concurso animadísimo de todo el pueblo y su numerosa colonia veraniega, que allí se reúne y refresca y oye la música y meriendan y se hacen corrillos y se baila, etc... Los colonistas escolares gozan esas tardes relativa libertad por todo el amplio recinto de la animación y disfrutan su «perra gruesa»... para gastos «imprevistos» o poder «alternar»... «cuyo capital» dáseles de un fondo común, en que cada uno ha metido lo que trajo del pueblo y lo que alguien, familia o conocido, puedan darles; cada uno entrega lo que tiene y todos sacan iguales sin protestas y con el beneplácito expreso de todos los nenes; manifestado el primer día en alta voz y con entusiasmo. Igual se hace con frutas, juguetes, cromos o cualquier cosa u objeto que alguno reciba.

En lo que emplean su «gratificación semanal», mejor dicho festera, deben manifestarlo en la noche, al cenar, al director y se observan entonces tan limpiamente con sinceridad encantadora, los incipientes, caracteres diversos que mañana han de tener estos ciudadanos.

¡Oh compras sencillas, qué maravillosos ratos me hacéis pasar!

SANCHEZ HERRERO. Hervás, 20 Agosto 1931.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios Galán y García Hernández, 10 CACERES

AYER EN EL CONGRESO

El debate sobre responsabilidades, crea una situación difícil al Gobierno

Un Consejo extraordinario durante la sesión

MADRID, 21 (4:10 t.)

(POR TELEFONO)

La sesión de ayer tarde en el Congreso fué muy interesantísima con motivo de la terminación del debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Después de los discursos pronunciados por los señores Madaralaga, Tapia, Sánchez Román, Guerra del Río y otros diputados, intervino en el debate el jefe del Gobierno, Alcalá Zamora, que pronunció un discurso en contra del dictamen de dicha Comisión.

Dijo que nunca creía que la Cámara se constituyera en Tribunal y que el criterio del Gobierno es exigir responsabilidades, pero nunca que todos los delitos se trajeran al Parlamento por que entonces habría que añadir a la Constitución un artículo que dijese: «Estas Cortes no se disolverán nunca».

Después, dirigiéndose a la Comisión dice: «No os parece bien lo que os digo? Pues hay un gobierno indomne y un presidente responsable. (Fuertes rumores).»

El señor Soriano pronuncia unas palabras que no se oyen y el señor Ortega y Gasset le interrumpe.

El señor Alcalá Zamora dice: No quiero comprometer al Gobierno y por eso recabo para mí toda la responsabilidad.

Nuevamente vuelve a interrumpir el señor Soriano, a quien increpan casi todos los diputados.

El señor Besteiro logra imponer orden y luego dice: Queda terminada la discusión de la totalidad, entrando en la discusión del articulado. (Rumores).

Concede la palabra a don Carlos Blanco.

Este comienza diciendo: Después del discurso del presidente del Consejo... (Rumores).

Debo decir: Después del discurso del señor Alcalá Zamora, la Comisión necesita un rápido cambio de impresiones para ver si puede o no recoger algo de lo que durante el debate se ha indicado.

Solicita de la presidencia que se suspenda la sesión.

El señor Besteiro dice: Creo que no habrá inconveniente.

Se suspende a las nueve menos cuarto.

Los diputados abandonan el salón con gran algazara.

Dentro queda un grupo en el que hablan los señores Alcalá Zamora y Sánchez Guerra.

Terminada la primera parte de la sesión en la Cámara, el Gobierno se reunió en Consejo extraordinario, mientras en los pasillos y sala de conferencias hervían comentarios apasionados a voz en grito reflejando la profunda inquietud y gran desorientación reinante.

Separadamente se reunieron las minorías parlamentarias.

Muchos comentaristas no se explicaban el discurso de Alcalá Zamora sin previo acuerdo del Consejo de ministros, pues su actitud personal debía haber previsto que iba a arrastrar a la totalidad del Gobierno.

En el momento de reunirse en el Consejo, fué abordado el ministro de Comunicaciones, que dijo:

—Lo ocurrido ha sido un gesto de generosidad del presidente, asumiendo él sólo la responsabilidad de sus palabras, siendo así que compartimos su espíritu todos y no podía ser de otra manera.

En los primeros momentos no se hallaban presentes en la reunión del Consejo, por hallarse en la de minorías, los señores Alborno, Marcelino Domingo e Indalecio Prieto.

A la entrada en el Consejo, el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas:

—No he hecho más que cumplir, como procuro siempre cumplir.

Para afrontar este choque que acepté la ratificación de Poderes el día 27.

Un informador dijo: —¿Puede tener algunas consecuencias?

—Eso no lo sé. Lo dirá la Cámara. Creo que cumpliré con mi deber.

El primero en salir del Consejo, al cuarto de hora de reunidos, fué el ministro de la Gobernación, que dijo:

—El Gobierno hace suyas todas las palabras pronunciadas por el presidente, con plena y absoluta unanimidad.

Ahora están reunidas las minorías con los ministros que pertenecen a ellas, las cuales resolverán.

Se acercó al grupo el señor Aldasoro, radical socialista, el cual dijo que su minoría había acordado que el diputado señor Baeza se pusiera de acuerdo con los demás jefes de minorías, y éstos con el señor Alcalá Zamora, surgiendo el siguiente diálogo entre los señores Maura y Aldasoro:

Maura: La cuestión se halla planteada con una claridad meridiana. El Gobierno entiende que con ese dictamen de la Comisión tiene un poder soberano sobre el mismo, que con las dificultades para gobernar no puede vivir, lo cual ha dado en forma concreta la solución el discurso del presidente.

Si triunfa el criterio de la Comisión, ya sabemos que esa es la voluntad de la Cámara. Si no modifica su criterio, atemperándolo a la forma que el presidente recoge de las resultancias del debate, pues nada hay que hablar.

Lo que digo es que las dificultades del Gobierno y de las que muchos no están enterados, nos impiden aceptar el dictamen.

Aldasoro: De todas las fórmulas, la menos elástica era la del presidente.

Maura: ¿Qué es lo que se quiere? Que la Cámara actúe sin tener en cuenta al Gobierno, porque no hay Cámara en el mundo que no esté constantemente solicitando votos de confianza, que es como se demuestra la confianza de la Cámara.

El error cometido desde el principio es el dejar la Cámara sin criterio al Gobierno en todos los asuntos y no sólo en éste.

Aldasoro: Ha habido error en la táctica del Gobierno al dejar expresaren este debate todas las opiniones, permitiendo soltar demasiadas prendas.

Maura: Precisamente lo que se intentaba era conocer todas las opiniones sin estrangular el dictamen.

Resulta que con esas opiniones prevalece el dictamen; pues ya sabemos lo que tenemos que hacer.

Replto que no se puede gobernar con conflictos en

frente y detrás una Comisión soberana por encima del Gobierno.

Lo replto. Que el problema no puede estar planteado con mayor claridad.

El señor Alborno entró a poco en el Consejo, diciendo que sería necesario que el Gobierno declarase que la votación es libre, incluso para los ministros, a fin de que la crisis que se produce en todo caso no vaya envuelta con la derrota.

El ministro de Comunicaciones dijo a su secretario: Me parece que todavía no nos vamos.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) manifestó: Es intolerable la manobra que supone el discurso del presidente.

A través de los arabescos retóricos no ha sido más que un ataque a fondo al proyecto de responsabilidades, y por mi parte, si el proyecto no queda como ha acordado la Comisión íntegramente en sus dos aspectos esenciales, que son: amplitud para la instrucción y libertad de la Cámara para fallar en cada caso, o declarar quién debe juzgar, yo me retiraría de la Comisión, considerando que carecía de los elementos necesarios para cumplir nuestro deber y hacer justicia.

Considero que el Gobierno no se habitúa a vivir respetando la soberanía de la Cámara, que trata de poner en secuestro.

El señor Barriobero dijo: Es un momento de crisis.

Es el suicidio del presidente.

Este tiene la temeridad de meterse donde no debe, como le ocurrió cuando fué ministro de la Guerra.

Para hacer eso, se necesitaría ser Castelar, y saldría mal.

El comandante Franco dice que la Comisión ha caminado de buena fe y el Gobierno de mala.

El señor Soriano manifestó que está asombrado de que haya ocurrido eso.

Sólo pregunté al Gobierno si se hacía solidario de las palabras de su presidente.

Está jugando con fuego. El pueblo va a entrar aquí.

A mí me están gastando

la garganta, pero a ellos se la van a cortar.

Alcalá Zamora está caído con el Gobierno.

Don José Ortega y Gasset, dijo:

—No pasa nada. La Cámara sólo discute los procedimientos, pero no el fondo de la cuestión.

El señor Unamuno se limitó a decir: Ahora, no tengo opinión.

El ministro de Hacienda, que salía de la reunión de la minoría socialista, dijo que la minoría había examinado el problema, dando instrucciones a su representante de la Comisión dictaminadora para que busque una solución a la situación planteada, sin mengua a la eficacia de la finalidad que se persigue.

El acuerdo ha sido que se recoja el mayor número de voluntades que se han expuesto en la Cámara para que, retirando momentáneamente el dictamen o modificándolo, armonicen las opiniones expuestas, si fuera preciso para ello, llamando al seno de la Comisión a otras personas que en la Cámara no hayan tenido intervención en el dictamen.

Los representantes del grupo han aceptado gustosamente el acuerdo, porque no tienen opinión personal, sino la del partido que representan. El señor Saborit, que salía detrás del ministro de Hacienda, confirmó las palabras del señor Prieto, afirmando que se acordó por unanimidad pedir a los representantes de la Comisión que busquen los puntos de mayores coincidencias para salvar el dictamen, conservando la existencia del mismo y manteniendo la cordialidad con el Gobierno.

El señor Companys dijo: —Se ha cumplido lo que yo había previsto en mi discurso. La heterogeneidad del Gobierno hace que en cualquier asunto se entapone la voluntad de la Cámara, y, por tanto, la voluntad del país, porque en aquél están los jefes de las minorías. Creo que en el momento actual es necesaria la serenidad, no olvidando la necesidad de satisfacer las ansias del pueblo.

Al salir del Consejo el señor Alcalá Zamora, dijo:

—Nada tengo que decirles. Todo está dicho.

Y, sonriendo, entró en el despacho del señor Besteiro.

Al reintegrarse al salón de sesiones el señor Maura, se le preguntó si se había llegado a una fórmula, contestando:

—No es cuestión de fórmula; las minorías tienen la palabra.

Requerida la opinión de don Santiago Alba, manifestó:

—Esto me preocupa mucho; el momento es muy grave. Yo creo que debemos recoger la enseñanza y la necesidad absoluta de que el Gobierno sea quien gobierne dentro y fuera de la Cámara.

Se deben evitar complicaciones, y, por mi parte, deseo de que continúe el Gobierno en apoyo de la República.

Apoyaré al primero, si que esto signifique compatible en absoluto su criterio.

El Gobierno debiera querer una votación en la cámara para obtener el voto de confianza, dado el ambiente parlamentario, pues en otro caso, la firmeza del Gobierno sería precaria.

Lo dicho hoy por el señor Alcalá Zamora debió haberlo expuesto hace días.

Así, se habría encauzado el debate y evitado complicaciones.

En la reunión de la minoría radical socialista, según versión de don Eduardo Ortega y Gasset, se acordó mantener el dictamen, por ser éste el criterio expuesto en el Congreso por el partido.

Añadió que los ministros tendrán que opinar de acuerdo con los partidos.

Ortega y Gasset, por parte, dijo que el discurso del señor Alcalá Zamora le había parecido inoportuno. —Mencheta.

Gran Café Vienés

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS Helados todos los días

Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Nobleza obliga Una rectificación del señor Giral

El diputado por Cáceres señor Giral, ha enviado a «Extremadura» la siguiente rectificación.

Como nosotros reproducimos el suelto que la motiva, justo es, sin que nadie nos lo pida, publicar también la defensa del señor Giral, que dice así:

«Respecto al suelto titulado «No es a nosotros», debo decir:

1.º Que no soy ni he sido nunca radical socialista. El partido de este nombre nació de una disidencia de Alianza Republicana, de cuya agrupación de Partidos fui fundador y soy actualmente miembro de su Comité ejecutivo. Pertenecí al Partido de Acción Republicana y con tal significación luché y triunfé en las elecciones pasadas.

2.º Que en la citada contienda, la candidatura de Alianza tuvo enfrente a la de los socialistas y radicales socialistas, haciendo nosotros la propaganda de nuestro ideario que es diferente en ocasiones opuesta a la de ellos. Hasta el extremo que los citados contingentes me impidieron hablar en actos públicos precisamente porque yo predicaba principios contrarios a los de su propaganda estridente.

3.º Que yo no poseo ni he poseído nunca ninguna clase de propiedad en esa provincia.

4.º Que el caso a que se refiere la noticia que rectifico es la de la fundación Benéfico Docente denominada «Escuela Biblioteca Concha», la cual sostiene en Naval Moral de la Mata una Escuela de párvulos y una Biblioteca. De esa fundación soy patrono y ella se sostiene con las rentas de dos pequeñas fincas rústicas. La falta de esas rentas obligaría el cierre de las Escuelas con evidente perjuicio para la Fundación y sus fines. A los arrendatarios de una de esas fincas (morosos

ya muy antiguos) es a los que se les demandó por acuerdo unánime de los cuatro patronos. Y el procedimiento se detuvo y no se llegó a la ejecución por avernarse los deudores reconociendo la justicia de la demanda.

Ni son arrendatarios míos, ni yo los tengo, ni jamás he predicado el que no se paguen las rentas sin causa que lo motive.

Y nada más, que ya es bastante para contestar a una insidia».

ANUNCIO

Se arriendan los aprovechamientos de pastos de la finca comunal llamada «Arroyo del Horno», vulgo «Camacho», sita en el término municipal de Talaván, Cáceres, de una extensión de 4.000 fanegas, de las cuales 750 se emplean para labor, pudiendo aprovecharse la rastrojera, por cuatro años, al tipo de 30.000 pesetas, con arreglo a las condiciones insertas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo arrendamiento será adjudicado en subasta pública, por pujas a la llana, que se celebrará el día 7 del próximo Septiembre en las Casas Consistoriales de Talaván.

Talaván a 19 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Higinio Jiménez.—El Secretario, Julián Alvarez.

DE INGLATERRA

Ha sido hallado el cadáver del teniente Brighton

Telegrafan de Londres, que después de penosas y largas pesquisas se ha conseguido encontrar el cuerpo del teniente Brighton, aviador que cayó al mar el día 18 con su aparato cuando realizaba un vuelo de entrenamiento para participar en la prueba para la Copa Schneider.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS
CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

LLEGARON:
De Madrid, don Juan Pérez García.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—Badajoz.

—De Llerena, el procurador de los Tribunales don Delfín James Becerra.

Casa Castaño

Carveza «El Agulla» en bot.
Todos los días Martes
Mora, 7. — Teléfono, 197
CÁCERES

DE LA ARGENTINA

Concesión de créditos especiales

Cablegrafan de Buenos Aires, que el Banco de la Nación otorgará créditos especiales, hasta la cifra de 10 000 pesos, para compras de vacas lecheras, con el propósito de obtener una explotación mixta en los campos, anulando los inconvenientes de la monocultura.

La «Gaceta» de hoy

Ceses y nombramientos de altos cargos de la Armada

Otras disposiciones

MADRID, 21 (6:20 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

- Decretos**
Publica los decretos ya conocidos pertenecientes a los ministerios de Hacienda y Justicia.
- De la Armada**
Disponiendo que cese en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada, el vicealmirante don Juan Cervera y se le nombra jefe de la base naval de Cartagena.
- Otros nombramientos**
Disponiendo que cese en el cargo de jefe facultativo

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
No hay señalamientos hasta el martes.

Sentencias
En causa procedente del Juzgado de instrucción de Trujillo se ha dictado sentencia condenando a José Alejandro Zabas Bermejo, por un delito de infracción de la ley de Caza, a la pena de un mes y once días de arresto mayor, accesorias con suspensión de todo cargo y las costas.

En causa del Juzgado de Jarandilla, igualmente se ha dictado sentencia absolviendo a Esteban Crespo Martín por un delito de infracción de la ley de Pesca de que se le acusaba.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CÁCERES

Bajo el cielo de Hollywood

La última película de Norma Shearer

(EXCLUSIVAS PARA ESTE PERIÓDICO)

La esperábamos con mucha curiosidad. No sólo por la estrella, exquisita actriz y bonísima amiga, sino también por la obra. Se trataba de «Almas libres», la novela en que Adela Rogers analiza las debilidades de la muchacha yanqui y la culpabilidad de sus padres.

Mucho de la frivolidad y hasta desenfreno que hoy se nota en la mujer yanqui, no puede en justicia achacarse a ella. Otra es la generación culpable. Y «Almas Muertas» resuelve el problema en este sentido, pero entregando a la muerte al culpable después de que éste recibe el agua lustral de una confesión tal que es la semilla de la felicidad de su hija.

El argumento de «Almas Muertas» es sencillo y si se quiere ingenuo: un padre a quien la embriaguez consuetudinaria impide velar por la educación de su hija, una muchacha hastiada de las falsificaciones y convenciones sociales y que se enamora de un criminal, y un novio burlado e infeliz pero a quien una catástrofe devuelve el corazón de su amada. Pero hay escenas de un realismo sorprendente y de una fuerza innegable. Toda la obra respira la aspiración a una vida menos falsa y menos egoísta.

Norma Shearer como protagonista, obtuvo un éxito que sin eclipsar sus anteriores «performances», merece estimarse bastante. Lionel Barrymore nos ofreció en la figura del padre el trabajo más artístico que le conocemos y el más notable de este año. Sus últimas escenas, sobre todo, cuando se declara culpable del deshonor de su hija y del crimen que por el amor de ella ha cometido el novio, son excepcionales.

Clark Gable caracterizó al dueño de una casa de juego y cabeza de una banda de malhechores de quien

Norma se ha prendado con naturalidad asombrosa y con un magnetismo animal tan fuerte, que tiene precedentes en Valentino. Gable es en realidad el único sucesor posible del astro muerto. Actualmente filma una cinta con Greta Garbo para la Metro Goldwyn Mayer.

ALICIA NOVARRO.

OLYMPIA

PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

LA CONFERENCIA MINERA

Se ha acordado la jornada de siete horas en las minas de carbón

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6:50 t.)—Continúan en el ministerio de Trabajo y Previsión, las sesiones de la Conferencia minera, habiéndose llegado a un acuerdo respecto al establecimiento de la jornada de siete horas en las minas de carbón.

En la sesión de esta tarde se estudiará la aplicación de dicha jornada en las minas de metales.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería — de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea.
Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y [García] Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31.] - Teléfono 336 - CACERES

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CÁCERES

Carretera Salamanca Teléfono 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Las sedas de moda en «LA MUÑECA»

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CÁCERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Anomalías psíquicas Idiotismo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Entre las anomalías del desarrollo anatómico del cerebro, ocupa lugar principal, el idiotismo, que consiste en una detención del desarrollo de la inteligencia dependiente de un vicio congénito o accidental del encéfalo.

El idiotismo presenta numerosas variedades correspondientes a las muchas graduaciones del desarrollo intelectual, llegando a veces a ser tan escaso, que apenas si se perciben vestigios de las funciones psíquicas.

Entre los frenólogos que con más cuidado han atendido al estudio de esta expresión genérica anormal, se encuentra Esquirel, que llegó hasta admitir cinco grados, comprendiendo en los dos primeros el estudio de la imbecilidad (atraso de las facultades mentales o de los sentimientos) y los tres últimos grados corresponden al idiotismo.

Cada uno de los grupos estudiados, se diferencian entre sí por el desarrollo de la facultad de hablar, siendo en el paciente fácil la palabra y expedita y continuada la conversación en el grupo primero, llegando por degeneración de grados hasta el quinto en que el enfermo permanece la mayor parte del tiempo en un completo mutismo.

Pero la verdadera característica del idiotismo es la extrema debilidad de las facultades intelectuales, las que apenas reaccionan por las impresiones de la sensibilidad.

En general, las sensaciones casi no evocan ideas, y las pocas que nacen son tan superficiales y fugaces, que raras veces se elevan a la abstracción, a la generalización, ni al juicio y desde luego no llegan a la conciencia.

Las ideas de estos enfermos, son meramente impresiones materiales que se desvanecen sin dejar huella de coordinación, ni encadenamiento, y como la mayoría de ellos tampoco tienen determinaciones voluntarias viven en completo automatismo. Algunos de estos tipos de idiotas, sólo carecen de una facultad, manifestando cierto desarrollo en otras, y así por ejemplo algunos gozan de buena memoria y otros ejecutan trabajos manuales con verdadera perfección, aunque mecánicamente, ya que en todos el raciocinio es nulo.

Las facultades afectivas guardan relación con las intelectuales, muchos parecen estar siempre de mal humor

y dispuestos a encolerizarse por la más pequeña contradicción, otros están casi constantemente alegres, su carácter es festivo, son cariñosos y afectivos, pero a veces manifiestan grandes arrebatos que no son obra de determinaciones voluntarias, sino producto del instinto. Grandes son en los idiotas las anomalías de la sensibilidad y motilidad, la mayor parte de ellos tienen muy poco desarrollado el sentido del gusto, notándose una gran anestesia que sufre en algunas regiones de la piel. Pero las alteraciones o anomalías más persistentes, radican en la motilidad, consistiendo principalmente en convulsiones, contracturas, parálisis y movimientos automáticos.

Las convulsiones pueden ser limitadas o regionales y generales o epileptiformes, las contracturas son casi siempre parciales y recaen en los dedos de los pies, etcétera; las parálisis son a veces tan pronunciadas, que el enfermo no puede sostenerse por sufrir gran atrofia todas las extremidades, y por último los movimientos automáticos, ofrecen muchas variedades, ya balancean el cuerpo de un modo rítmico, ya mueven la cabeza sin cesar, se frotan los dedos y las manos continuamente, etcétera.

Griesinger divide las numerosas variedades del idio-

tismo en dos tipos principales perfectamente perceptibles en las formas más elevadas de decaimiento intelectual: los «apáticos o tórpidos, y los agitados o versátiles».

Los idiotas del primer grupo se mantienen en un estado de pasividad que nada es capaz de hacerles salir de él; parecen siempre sumidos en una actitud de somnolencia, su aspecto es sombrío y melancólico, su fisonomía por lo común gruesa, mantiene impassible en todo momento y los movimientos de sus miembros son lentos y pausados.

Los idiotas agitados o versátiles suelen presentar un desarrollo fisiológico normal no son desproporcionados, ni sus modales son groseros, distinguiéndose por su aspecto vivo, jovial, están continuamente agitados, son irritables fácilmente, están siempre distraídos y no tienen facilidad para fijarse en nada.

Además de estos estados de profunda depresión mental o idiotismo completo, existe en esta clase de enfermedad otras varias formas, como son el idiotismo incompleto o de segundo grado, en los cuales sus facultades mentales son rudimentarias, aunque susceptibles de cierto progreso y la causa es generalmente la de una enfermedad hereditaria accidentalmente, subersiva en la infancia. Esta especie de anomalía es muy frecuente en las clases bajas de la sociedad.

¿Para estos enfermos no tendría la República un lugar adecuado de refugio?

CONCHA PEÑA
Abogado

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

X
En alguna que otra intervención se ha hecho constar las fundadas esperanzas que Plasencia puede tener en su juventud; no en balde se ha hecho esa afirmación porque existe un grupo, cada día afortunadamente más numeroso, de jóvenes que con la frente alta y el corazón levantado van echando con su actuación los jalones de un porvenir próspero y luminoso para la ciudad del Jerte.

Allá va un botón de muestra entre los muchos que se irán exhibiendo y al que aludí días atrás Ricardo Acosta, cuyo nombre es sobradamente conocido en el campo de las letras y un positivo prestigio placentino.

Se trata del joven, más que joven, un muchacho, Juan Antonio Barona, que a los 23 años de edad tiene terminada la carrera de abogado, carrera que ha hecho con gran lucimiento.

Comulga en el ideal socialista, en el que tiene gran fe, y es meritoria su actitud porque su posición social podía haberle inclinado por otros derroteros, si atendiera al lado prosaico de la vida; pero él, con noble alteza de miras, recorre la senda que su conciencia le ordena.

A nuestra encuesta responde lo siguiente:

El pasado
Soy un admirador sincero de nuestra vida pretérita, la historia de un pueblo español es un trozo del manto inmortal que cubre a España, manto repleto de gloriosas sublimidades.

Pero no se crea por esto que soy tradicionalista; como el insigne filósofo Ortega y Gasset, amo al pasado congratulándome de que haya pasado, de que los hechos, perdiendo la rudeza que da la actualidad, ganen la vida pura y esencial del recuerdo.

Además, la actualidad es hija del pasado, y estando conforme con el nuevo globo que trata de dársele a la vida local placentina — como espíritu agradecido — debo reconocer las virtudes del ayer, que engendraron las realidades de hoy.

Pero en la historia no se dan conceptos absolutos, hay triunfos y claudicaciones, victorias y pérdidas, noblezas y cobardías; por esto conviene estudiar el pasado, para ver cuál es el camino

que debemos recorrer, y la senda que no debemos hollar.

El presente
Las notas de actualidad en la vida placentina las da su juventud.

Fuertes asociaciones de obreros que roban tiempo al descanso y al estéril holgar, para preocuparse de los honrosos problemas sociales y políticos.

En Plasencia ve la luz un modestísimo periódico: «El Despertar Extremeño», a cuyas simpáticas columnas llevan los obreros placentinos su inquietudes y problemas.

Grupo numeroso de la clase mercantil, vivifican la antigua Sociedad, y colaboran en los extensos campos del engrandecimiento local.

Entusiastas de la música, acuden muchachos y muchachas a realizar la obra de García Matas, formando la Coral Placentina, que tanto eleva nuestro porcentaje espiritual.

Jovenes escritores de delicado espíritu, cuyas páginas son modelos literarios por su riqueza de forma y fondo.

Las Universidades españolas educan placentinos a quienes las circunstancias los lanzan a la vida pública, y son henchidas promesas de futuras realidades.

Al compás democrático de los tiempos, esta juventud esencialmente liberal, camina bajo los auspicios de epopéyicas rebeldías, esperando dar días de gloria a esta histórica ciudad que fundó Alfonso VIII.

El porvenir
No se identifica mi juventud con la ciencia del augurio; pero sin ser muy optimista, cabe predecir un porvenir brillante a Plasencia.

Nuestra ciudad será lo que nosotros queramos, su porvenir está en nuestras manos; trabajemos todos

cordialmente unidos, no obstaculicemos nuestro camino difícil, y superando al pasado y al presente, cumplamos el mandato de honrar a nuestra madre.

Trasmito gustoso las interesantes declaraciones y los juicios que el joven Barona ha tenido la bondad de exponer para los amables lectores de NUEVO DIA.

CAYETANO MOLINA
Plasencia, 20 Agosto 1931.

Se arrienda

local para industrias con espaciosas cuadras, corrales y viviendas; junto estación ferrocarril de Plasencia (Ciudad).

Razón, hijos de Clemente Sánchez, Canalejas 12 Cáceres, y Juan Alfonso Montes, Plaza Nuño Pérez, 8 Plasencia.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO
Madrid, 21 (5 10 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2 52 a 3 17;
Bueyes, de 2 83 a 3 09;
promedio, 3 09.

Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 91 a 4 13; de segunda, de 3 69 a 3 83.

Idem de Castilla, de primera, de 4 52 a 4 96; de segunda, de 4 13 a 4 35.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3 26 a 3 85.

Lanares: corderos, de 3 45 a 3 50.

Ovejas, de 2 55 a 2 70.
Carneros, a 3; promedio, 3 29. — Mencheta.

Señora:

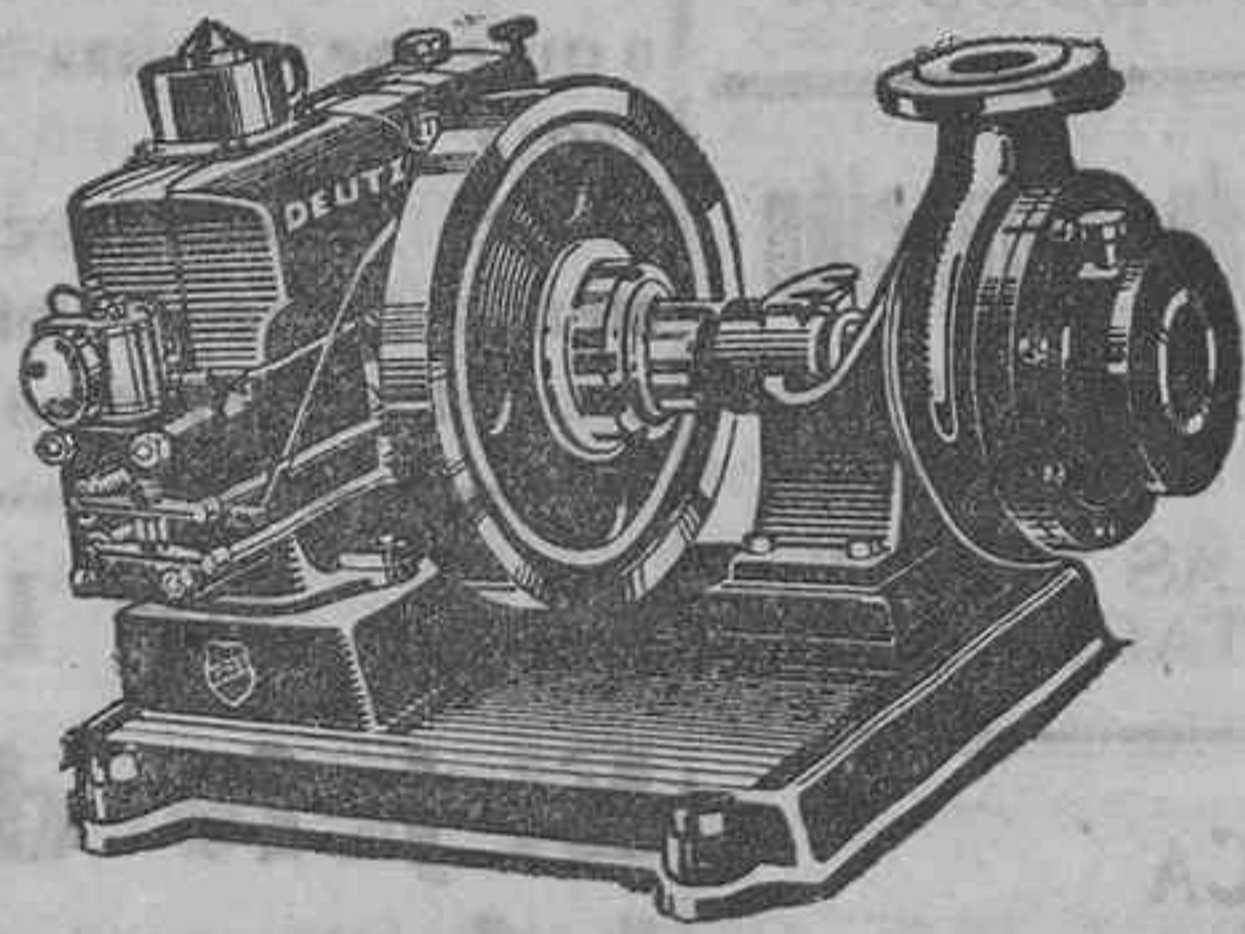
NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

La situación de la provincia de Cáceres

Manifestaciones de uno de sus diputados Cortes

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (5'45).—Uno de los periódicos madrileños de esta mañana publica una entrevista de su redactor don Miguel España con el diputado a Cortes por la provincia de Cáceres don Juan Canales, quien a las preguntas del periodista ha manifestado que la situación por que atraviesa nuestra provincia, es mala y que tiende a agravarse.

Opina que el problema candente es el de la tierra y hace resaltar la mala situación en que se encuentran los labradores por venderse el trigo a precio inferior al fijado por la tasa y además, porque a los arrendatarios se les han aumentado las rentas.

Añade que los colonos, arrendatarios y aparceros se encuentran arruinados y que en esta provincia existe un curioso fenómeno de feudalismo político.

Termina diciendo que otro de los males más graves que existen en el campo de la provincia de Cáceres, es el problema de los subarriendos.—Mencheta.

DE GOBERNACION

Nuevo gobernador civil de Zaragoza

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6'35 t.).—El ministro de la Gobernación señor Maura ha hecho notar a los periodistas su extrañeza por la actitud del Comité Nacional del partido progresista que solicita la destitución del gobernador civil de Oviedo, alegando que su designación para el cargo se hizo a inspiración del partido.

El señor Maura añadió que el nombramiento lo había hecho el ministro y que, por tanto, no sería sustituido, mientras contara con su confianza.

Dió cuenta de haber firmado el oportuno decreto nombrando Gobernador civil de Zaragoza a don Manuel Pardo Urdecilloca, que lo era actualmente de Jaén.

DE BARCELONA

Se niegan a pagar el aumento e intentan quemar un autobús

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 50 t.).—Participan de Barcelona, que unos viajeros que se negaron a abonar el aumento establecido en las tarifas de los autobuses, intentaron quemar uno de los coches, impidiéndolo la fuerza pública.—Mencheta.

EN MELILLA

No hay actividad en el tráfico de armas

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 30 t.).—Cablegrafían de Melilla, que en aquella población se ha desmentido que exista actividad en el tráfico de armas. Reina absoluta tranquilidad.—Mencheta.

Anécdota del día

¿Se puede entrar en la cárcel?

Suponemos a todos enterados del pintoresco caso ocurrido en la Cárcel Modelo de Barcelona, al ingresar en ella un ciudadano que fué llevado por orden de la Dirección a la galería donde están varios presos de significación comunista, los cuales no lo admitieron en su seno después de comprobar que el nuevo huésped no profesaba sus ideas. Se aprovechó la circunstancia de que referido individuo se hallaba en posesión de un carnet de la C. N. del T., para llevarle con los detenidos con motivo de las huelgas planteadas; pero éstos también lo rechazaron, por no tener aviso del Sindicato, y el desdichado preso quedó, por fin, en la galería de quincenarios, los cuales, sin duda, no están tan organizados como los demás reclusos.

Este síntoma hace prever que no está muy lejano el día en que para ingresar en la cárcel se necesiten más requisitos que para cruzar la frontera y someterse incluso a un Jurado de admisión entre los penados, que podrán rechazar a uno por «indeseable».

Será preciso organizar el Sindicato de presidiarios y afiliarse a él para cuando llegue el día, no muy venturoso por cierto, en que nos obliguen a recluarnos una temporada, pues la cárcel, como todo, desde poco tiempo acá, tiene también sus exigencias y ya no recibe a la gente «con los brazos abiertos». Esta muestra de efusión ha pasado a ser exclusiva del señor Maciá.

Los probables reclusos deben ir pensando en organizarse y formar su sindicato.

VENGA ESE DECRETO

Las operaciones de siembra

El Gobierno recomienda que no se paralicen las operaciones preliminares para la siembra, que todo será reenumerado en el caso de que el barbecho pase a una comunidad de campesinos; pero esto no basta, ni son eficaces, como lo prueba el hecho de que hasta la fecha nadie se preocupa de la adquisición de abonos, y la sembradura empieza dentro de un mes justo.

Hay otra causa, quizá la más importante, que se refiere al riesgo que correrán las siembras por daños inten-

cionados, que nadie ha pensado en garantizar, por todo lo cual se precisa con urgencia un decreto que diga lo siguiente:

1.º Se considera obligatoria la siembra del barbecho por el labrador o comunidad que le sustituya.

2.º Todas las mieses y productos del campo se considerarán propiedad del Estado, sólo para garantizar los daños intencionados.

MARTÍN REGODÓN

Esuelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

De Guerra

El señor Azaña confirma que en Marruecos reina absoluta tranquilidad

Las escuelas prácticas se celebrarán a final de este mes

(POR TELEFONO)

MADRID 21 (6 50 t.).—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha confirmado que en Marruecos no ocurre ninguna novedad y que la tranquilidad es absoluta en toda la zona del protectorado.

Dijo también que las escuelas prácticas se celebrarán a fines del mes actual en toda España, asistiendo todas las Divisiones. Estas escuelas prácticas se conceptuarán como continuación de las que se aplazaron en primavera, con motivo de la reorganización del Ejército.

Manifestó que en el Consejo de ministros de anoche, se había terminado el estudio del proyecto de reforma agraria, que ha quedado sólo pendiente de pequeños detalles.—Mencheta.

DE AVILA

La Plaza de Santa Teresa

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6'45 t.).—Dicen de Avila, que se ha acordado que en lo sucesivo lleve nombre de Santa Teresa, la Plaza donde está la casa natal de la mística escritora.

DE EL FERROL

Concejal expulsado del partido socialista

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 35 t.).—Comunican de El Ferrol, que en aquella localidad han celebrado una reunión las Sociedades obreras y el partido socialista, acordando expulsar de este partido al concejal don Tomás Peralte, a quien se le acusa de «chantaje».

Esta determinación está siendo comentadísima en la ciudad.—Mencheta.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Se prorroga el plazo para acogerse a los beneficios del retiro

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 10 t.).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

—Prorrogando hasta fines del próximo mes de Septiembre el plazo para acogerse a los beneficios del retiro, excepto en los depósitos de sementales.

—Concediendo el pase a la situación de retirados, conforme al decreto de 11 de Junio último, a varios jefes y oficiales de la Armada.—Mencheta.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno celebra una reunión con un ministro socialista y el señor Lerroux

El señor Alcalá Zamora ignora si hablará esta tarde en el Congreso

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 40 t.).—Después del despacho ordinario, al jefe del Gobierno le visitó en la Presidencia el señor Lerroux, con quien celebró una detenida conferencia.

Al recibir a los informadores, el señor Alcalá Zamora les comunicó que la reunión se había celebrado asistiendo un ministro socialista, el ministro de Estado y un presidente moderado.

Le pidieron los informadores una referencia de lo tratado, manifestando el presidente que la referencia oficial a quien debía darla era el ministro de Estado.

Añadió que ignoraba si intervendría esta tarde en la sesión del Congreso.—Mencheta.

ACTUALIDAD POLITICA

Interesantes declaraciones del ministro de Economía

El Gobierno ratifica el discurso pronunciado ayer por el señor Alcalá Zamora

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 20 t.).—Interrogado el ministro de Economía Nacional señor Nicolau D'Oliver sobre el momento político actual, ha manifestado que ratifica las manifestaciones que hizo el presidente en el discurso pronunciado ayer tarde en el Parlamento, las cuales fueron reiteradas unánimemente anoche por el Gobierno en pleno en el Consejo de ministros que se celebró, después de la sesión del Congreso.

Refiriéndose al voto particular presentado por el diputado catalán señor Xirao al Título primero del proyecto de Constitución, dice que le parece acertado y que facilitará mucho la aprobación del Estatuto, sobre todo en su parte esencial.—Mencheta.

Commemorando el famoso Pacto

Un banquete al que no asisten los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo, ni el señor Maciá

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6'15 t.).—En el Hotel Savoy se ha celebrado esta tarde, a las dos, un banquete para conmemorar el Pacto de San Sebastián.

Asistió el Gobierno, excepto los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

También asistieron los señores Formiguera, Ayguadé, Mayol, Ortega y Gasset (don Eduardo), Galarza y don Fernando Sasain.

A última hora llegó el señor Sánchez Román, que también es uno de los que asistieron al Pacto.

No concurrió el señor Maciá y los ministros citados, por discrepancias de índole política que se han evidenciado entre ellos.—Mencheta.